UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 22 de mayo de 2023

V I S T O:

El Expediente Nº 105.188/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE de fs. 2 a 5 obra Nota presentada por la Lic. Silvia MANSILLA, mediante la cual solicita la incorporación de un ayudante alumno ad-honorem a la asignatura Psicología Evolutiva correspondiente al plan de estudios de Licenciatura en Psicopedagogía y adjunta el plan de trabajo propuesto;

QUE a fs. 6 consta Nota Nº 006/23 del Departamento de Ciencias Sociales avalando la solicitud referida;

QUE a fs. 8 consta Nota Nº 042/23 de la Secretaría Académica dando aval a la continuidad de la convocatoria;

QUE a fs. 13 obra Disposición Nº 075/23 mediante la cual se autoriza la implementación del llamado y se designa a la comisión evaluadora;

QUE a fs. 17 y 18 consta la publicación del llamado y de los inscriptos al llamado, sin que se hubiesen registrado inscriptos;

QUE a fs. 20 obra correo electrónico de la Directora del Departamento de Ciencias Sociales a la Lic. Silvia MANSILLA, informando que no se registraron inscriptos, y le consulta si está interesada en que se realice una nueva convocatoria, obteniendo respuesta afirmativa;

QUE a fs. 22 y 23 consta la publicación del nuevo llamado y de los inscriptos al mismo, contando el mismo con tres (3) inscriptos, Alfredo Gonzalo GALLARDO, Marianela RODRIGUEZ y Miriam Elena MOREL;

QUE de fs. 24 a 79 obra documentación y formularios presentados por los inscriptos;

Que a fs. 80 y 81 consta acta de la Comisión Evaluadora, conformada por los docentes Lic. Silvia MANSILLA, Lic. Verónica ROSSI y Lic. Cintya GONZALEZ, en la cual recomiendan la designación del estudiante Gonzalo GALLARDO;

QUE en tal sentido, obra Despacho Virtual Nº 25/23 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por mayoría;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza Nº 069-CS-UNPA

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR al estudiante Alfredo Gonzalo GALLARDO (DNI N° 43.954.894) como ayudante alumno ad-honorem en la asignatura "Psicología Evolutiva" correspondiente a la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, a partir del 22 de mayo de 2023 y por el término de un año.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario (notificar al interesado), Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección de Recursos Humanos, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo.-

Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADEMICA
RIO GALLEGOS

Dra. Karina Franciscovic
Vicedecana
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 146/23